UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

CONVOCA

A los académicos, Médicos Veterinarios, Médicos Humanos, Biólogos, Agrónomos, Químicos Farmacobiólogos y demás profesionistas afines, así como a estudiantes, investigadores y técnicos del sector oficial o privado a participar en el:

XXXV ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN VETERINARIA Y PRODUCCIÓN ANIMAL

A realizarse en la Unidad Acueducto de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

–Av. Acueducto # 1329 Col. Matamoros–

Morelia, Michoacán

los días **2 y 3 de diciembre de 2025**

COMITÉ ORGANIZADOR

M. en C. Idalia Fuentes Ambriz
M. en C. Angélica Gutiérrez Cancino
D. en C. Salvador Padilla Arellanes

RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Para participar en el evento se podrán registrar trabajos de investigación y casos clínicos inéditos o presentados en otros eventos, siempre y cuando se hayan realizado durante el año en curso y correspondan a la temática del evento.

- Los trabajos de investigación y los casos clínicos se deberán registrar en extenso, ya que con los documentos aceptados se elaborarán las memorias del evento.
- Las contribuciones inéditas se someterán a arbitraje por el comité evaluador de este evento y tendrán que cubrir los requisitos señalados en este instructivo.

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS EN EXTENSO

31 DE OCTUBRE DE 2025

Las contribuciones deberán enviarse en formato WORD a la Coordinación de la Investigación Científica de la FMVZ-UMSNH, al correo electrónico:

- **encuentro.investigacion.fmvz@gmail.com**

La respuesta de aceptación de los trabajos y la modalidad de presentación (oral o cartel) se dará a conocer por medio de mensaje al correo electrónico registrado, en un plazo de tres días posteriores a la recepción.

OBJETIVOS

- Difundir a la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia-UMSNH las investigaciones realizadas por los académicos, profesionales e investigadores de las áreas de Medicina Veterinaria y Producción Animal y otras áreas de la salud para conocer las diferentes líneas de investigación que se llevan en la UMSNH y motivar a los alumnos a que se integren a ellas.

- Proporcionar un foro para estudiantes de licenciatura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia o de otras Facultades de la UMSNH, que promueva el acercamiento a la difusión científica a través de la exposición de sus trabajos de investigación.
- Dar a conocer al público en general, los resultados de la investigación realizada en nuestra institución durante el año 2025.

TEMÁTICA

Producción y Reproducción Animal, Biotecnología, Mejoramiento Genético, Alimentos y Alimentación Animal, Economía Pecuaria, Medicina y Salud Animal, Clínica y Terapéutica Veterinaria, Tecnología y Calidad Sanitaria de los Alimentos, Salud Pública Veterinaria.

REQUISITOS GENERALES PARA EL REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES

- Utilizar las unidades de medida y abreviaturas del sistema internacional de unidades (SI).
- Las locuciones latinas deberán estar en cursiva (p.e. *in vitro, in situ*, *in extenso*, etc.).
- Los títulos y subtítulos deberán ir en negritas dejando un espacio entre éstos y el texto siguiente.

ESTRUCTURA Y FORMATO DE LAS CONTRIBUCIONES

Aspectos generales: Todas las contribuciones propuestas para publicarse en el Encuentro de Investigación deberán estar escritas con letra arial de 11 pts, a espacio sencillo, en tamaño carta y no deberá exceder una extensión de 10 cuartillas, incluidos cuadros y figuras. Los márgenes serán simétricos de 2.5 cm. Cada párrafo (excepto el Resumen) deberá iniciarse con un tabulador de cinco espacios de sangría. Se usarán guiones en el margen derecho sólo para dividir palabras y no para llenar espacios vacíos. Todas las cuartillas estarán numeradas en la esquina superior derecha y deben terminar con palabras completas. Numerar cada renglón iniciando con 1 en cada página y en formato de WORD.

Estructura del artículo: El texto tendrá un máximo de 10 cuartillas, incluyendo cuadros y figuras. Sólo por invitación se aceptarán escritos de mayor extensión.

El **Artículo** contendrá los siguientes capítulos:

Resumen: En un párrafo, y con un máximo de 300 palabras, se anotará los aspectos más

importantes del trabajo: justificación e importancia, metodología, resultados y las conclusiones más relevantes de la investigación. De haberlas, se indicarán las especies utilizadas, con sus respectivos nombres científicos. La información de este capítulo debe ser congruente con la que se presente en los demás del artículo. Al final del Resumen se anotará un máximo de seis palabras clave simples o compuestas.

Introducción: Debe indicarse claramente la importancia del tema, la justificación de la investigación y los antecedentes bibliográficos relevantes que fundamenten las hipótesis y los objetivos planteados. Es decir, debe precisarse el por qué y para qué de la investigación, así como la información publicada respectiva. No habrá un capítulo específico de Revisión de Literatura, sino que ésta se presentará en la Introducción.

Los antecedentes deben apoyarse con bibliografía reciente, para que se conozca el nivel actual del tema. Sólo se aceptará citas de artículos publicados en revistas editadas. Se aceptará citas de tesis de licenciatura o de maestría. Los antecedentes citados deben estar redactados de manera congruente, y ordenados en relación con la secuencia del artículo. Debe evitarse el abuso de referencias para un concepto general. El uso de las citas debe ser preciso y específico.

Materiales y métodos: Para responder a las preguntas: ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿cómo? se hizo la investigación, el autor debe describir los materiales y procedimientos utilizados, las medidas y unidades de las variables, así como el análisis estadístico. Es necesario aportar la información suficiente de cada variable, de manera que cualquier investigador pueda repetir el estudio. La información de este capítulo debe ser congruente con los objetivos planteados. Anotar los modelos y marcas de los instrumentos utilizados (incluyendo país de fabricación). En el caso de reactivos, indicar la empresa (*i.e.*, Sigma, Merck, etc.). Los métodos de laboratorio también deben ser suficientemente descritos para poder reproducirlos; si son comunes y no fueron modificados en el trabajo en cuestión, bastará con indicar la referencia bibliográfica respectiva.

Resultados y discusión: Se presentarán en un solo capítulo, donde el lector debe encontrar respuestas a las interrogantes: ¿qué sucedió y por qué?, ¿qué significado tienen los resultados? y ¿qué relación guardan con las hipótesis planteadas? Para ello, se presentará los hechos derivados de la aplicación de la metodología, ordenados de manera lógica y objetiva, con ayuda de cuadros y figuras (fotografías, dibujos o gráficas). La información de Resultados debe presentarse en forma clara y entendible, sin recurrir a la repetición de datos en cuadros y figuras. El autor debe considerar que no basta con presentar resultados, sino que es necesario interpretarlos con base en razonamientos claros, objetivos e imparciales. Además, debe discutir su significado de acuerdo con su similitud o contraste con los publicados por otros autores. Sobre esto último, deben discutirse las posibles causas de tales diferencias y plantear opciones para futuros estudios. En consecuencia, en este capítulo pueden añadirse referencias bibliográficas no incluidas en el capítulo de Introducción. En este capítulo el autor debe cotejar sus hipótesis. En consecuencia, es importante que la discusión se base en los resultados y que exista congruencia con los objetivos y las metodologías descritas en los capítulos precedentes. Debe evitar explicar diferencias numéricas no soportadas por pruebas y prácticas estadísticas de uso actual. No usar, por ejemplo, la diferencia mínima significativa clásica para comparar más de dos

medias, ni otras pruebas obsoletas de comparaciones múltiples de medias. También, aunque no es incorrecto, es ya innecesario usar los términos significativo ($p \leq 0.05$) y altamente significativo ($p \leq 0.01$), toda vez que los paquetes de cómputo de uso común proporcionan la significancia exacta de la estadística de prueba. Tampoco debe referirse a variables no medidas en la investigación. En todo caso, las explicaciones propositivas o especulativas son válidas siempre y cuando estén debidamente apoyadas por referencias bibliográficas o mediante razonamientos claros y correctos, pero deben redactarse muy brevemente.

Conclusiones: Indicar de manera categórica, breve y precisa las aportaciones concretas al conocimiento apoyadas por los resultados demostrables y comprobables del propio trabajo, no de investigaciones ajenas. Evitar repetir los resultados. Ninguna conclusión debe argumentarse ni basarse en suposiciones. No numerar las conclusiones ni emplear abreviaturas (*i.e.*, TAN, PMS, VAN, etc.) sino términos completos, de manera que el lector no tenga que recurrir a otras partes del texto para entenderlas. Debe haber congruencia con la información presentada en el Resumen.

Bibliografía: Redactar de acuerdo a los ejemplos que se presentan enseguida.

ESTRUCTURA DE CASOS CLÍNICOS

a) **Título.**
b) **Autores con institución de adscripción.**
c) **Descripción del caso clínico: reseña, anamnesis, examen físico, pruebas de laboratorio con interpretación, pruebas complementarias.**
d) **Discusión: debe enfocarse principalmente en la interpretación de los resultados en forma detallada.**
e) **Conclusiones.**
f) **Bibliografía.** Redactar de acuerdo a los ejemplos que se presentan enseguida:

EJEMPLOS PARA LA REDACCIÓN DE LAS CITAS EN EL APARTADO DE BIBLIOGRAFÍA

Revistas:

Miranda R. L. A. 1999. Degradación *in vitro* de rastrojo de maíz en cultivos mixtos de bacterias ruminales. *Agrociencia.* **33**:133-148.

Libros:

Steel R.G.D., Torrie J.H. y Dickey D.A. 1997. Principles and procedures of statistics: Biometrical Approach. 3ed, Ed. McGraw-Hill College 666. p.

Memorias:

Toscano-Torres IA, Olivo-Zepeda IB, Cajero-Juárez M, Núñez-Anita RE, Conejo-

Nava J. 2013. Congelación del semen de burro criollo *(Equus africanus asinus*) en un diluyente a base de leche descremada. Memorias del XXIV Encuentro de Investigación Veterinaria y Producción Animal. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. UMSNH. Morelia, Mich. p. 83-87

Tesis:

Aguilar A. 1982. Deslignificación del rastrojo por *Pleorutus osteatrus* (Tesis de licenciatura). Facultad de Química. Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F.p.35.

Internet:

Biblioteca Digital de la UAM. Citar Recursos-Norma Harvard. [En línea] Consultado el 29 de octubre de 2014, http://www.bidi.uam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=65: citar- recursos-normas-harvard&catid=38:como-citar-recursos&Itemid=65#12

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS CARTELES

1. La estructura de un cartel es básicamente la misma que la del trabajo escrito, pero se recomienda seguir los siguientes puntos:

2. El material del cartel podrá ser papel o lona (la lona es más barata, aunque requiere más trabajo para hacerla presentable).

3. El tamaño del cartel deberá ser de 90 cm de ancho por 120 cm de largo.

4. El cartel se expondrá en posición vertical.

5. El tipo y tamaño de letra debe permitir ser leído a una distancia de 2 m (*por ejemplo.* Se puede utilizar la letra Arial de 48-60 pts, para los títulos y de 36-40 pts para texto).

6. Es recomendable incluir solamente el texto imprescindible para que el objetivo, la metodología y las conclusiones queden suficientemente claros al lector.

7. Se deberá incluir y citar solamente la bibliografía básica y elemental para fundamentar el tema o la discusión.

8. Los resultados deberán presentarse preferentemente en forma gráfica (cuadros, figuras, fotografías, etc.) para que sean atractivos al público.

9. Es recomendable que las imágenes estén a una resolución de, al menos, 300 pixeles por pulgada (ppi).